



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 06 de junio del 2012

C. Mariana Arballo
PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00298112** presentada el día **24 de mayo del 2012**, en la que solicita: **Les agradecería si me ayudan a obtener esta información, la ocupo para el día de hoy, o más tardar mañana en la mañana, es de manera urgente.**

Quisiera saber que hace la procuraduría de la defensa del menor hace para atender y prevenir la violencia intrafamiliar.

Y si están cumpliendo con las metas que tiene la misma.

Muchas Gracias y espero su pronta respuesta

, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido ACEPTADA y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

En archivo adjunto se encuentra la información solicitada.

Otro lugar para obtener Información: Portal de Transparencia DIF Sonora, sitio:<http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Entidades/DIF+Sonora/Otra+Informacion/SOLICITUDES+2012.htm>

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: Microsoft Word - f.00298112.pdf

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
DIF Sonora



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA